

Guatemala, 31 de marzo de 2,020

Licenciado  
Bernardo de Jesús Díaz Mejía  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** número 660-2020 aprobado mediante el acuerdo ministerial número 9-2020 correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie: B0AD8D80, Número de DTE: 3732360362.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren la atención psicológica al personal de las diferentes unidades administrativas y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Brindar asesoría para psicoterapias y conserjería a niños, jóvenes y adultos.
3. Asesorar en la coordinación y ejecución de terapias de grupo semanales.
4. Brindar asesoría en la coordinación de sesiones motivacionales mensuales autorizadas por el jefe inmediato.
5. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la optimización de la organización y planificación de festividades especiales (día del cariño, día de la madre, día del padre, entre otros).
6. Brindar asesoría para el diseño y aplicación de fichas médicas.
7. Brindar asesoría a los distintos programas de la Dirección de Áreas Sustantivas cuando lo requieran.
8. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren los procesos de elaboración de materiales sobre programas preventivos de salud.
9. Brindar asesoría para concientizar a la población sobre la importancia física.
10. Asesorar desde su punto de vista profesional el diseño de lineamientos para la ejecución de programas de capacitación y conferencias a promotores, voluntarios y personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
11. Otras actividades relacionadas a los servicios que presta.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Se asesoró en la evaluación y diagnóstico de 27 pacientes, de los cuales 13 son niños y 14 adultos.
2. Se asesoró en la elaboración de evaluaciones psicológicas a los diferentes pacientes que se presentan a consulta en el Parque Erick Bernabé Barrondo García.
3. Se brindó asesoría en la elaboración de informes psicológicos de cada uno de los pacientes evaluados.
4. Se brindó asesoría en la planificación, desarrollo y ejecución de las técnicas psicológicas, de acuerdo al diagnóstico de cada paciente evaluado.
5. Se asesoró en la elaboración de lineamientos para concientizar a la población de la importancia de la salud mental.

  
Nancy Pamela Serrano Panazza de Santamaría

Vo.Bo

  
Ricardo Ernesto Montenegro Méndez:  
ADMINISTRADOR  
Centro Deportivo y Recreativo  
Parque Erick Bernabé Barrondo García  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

Guatemala, 31 de marzo de 2020

Licenciado  
Bernardo de Jesús Díaz Mejía  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe final de actividades** conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** número **660-2020** aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **9-2020** correspondiente al **período del 02 de enero al 31 de marzo del presente año.**

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren la atención psicológica al personal de las diferentes unidades administrativas y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Brindar asesoría para psicoterapias y conserjería a niños, jóvenes y adultos.
3. Asesorar en la coordinación y ejecución de terapias de grupo semanales.
4. Brindar asesoría en la coordinación de sesiones motivacionales mensuales autorizadas por el jefe inmediato.
5. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la optimización de la organización y planificación de festividades especiales (día del cariño, día de la madre, día del padre, entre otros).
6. Brindar asesoría para el diseño y aplicación de fichas médicas.
7. Brindar asesoría a los distintos programas de la Dirección de Áreas Sustantivas cuando lo requieran.
8. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren los procesos de elaboración de materiales sobre programas preventivos de salud.

9. Brindar asesoría para concientizar a la población sobre la importancia física.
10. Asesorar desde su punto de vista profesional el diseño de lineamientos para la ejecución de programas de capacitación y conferencias a promotores, voluntarios y personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
11. Otras actividades relacionadas a los servicios que presta.



Nancy Pamela Serrano Panazza de Santamaría



Ricardo Ernesto Monteagro Méndez  
ADMINISTRADOR  
Centro Deportivo y Recreativo  
Parque Erick Arnabé Barrondo García  
Dirección General del Deporte y la Recreación.  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE  
Vo. BO.

Guatemala, 31 de marzo de 2019

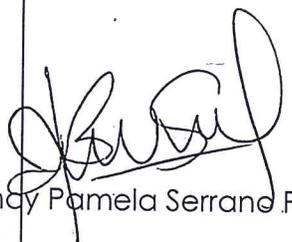
Licenciado  
Bernardo de Jesús Díaz Mejía  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

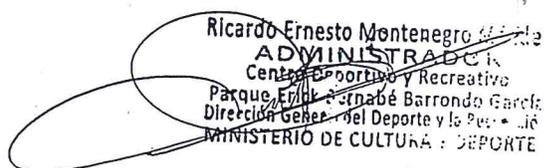
Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe final de resultados** conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** número **660-2020** aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **9-2020** correspondiente al **período del 02 de enero al 31 de marzo del presente año.**

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Se asesoró en la evaluación y diagnóstico de 44 pacientes, de los cuales 19 son niños y 25 adultos.
2. Se asesoró en la elaboración de evaluaciones psicológicas a los diferentes pacientes que se presentan a consulta en el Parque Erick Bernabé Barrondo García.
3. Se brindó asesoría en la elaboración de informes psicológicos de cada uno de los pacientes evaluados.
4. Se brindó asesoría en la planificación, desarrollo y ejecución de las técnicas psicológicas, de acuerdo al diagnóstico de cada paciente evaluado.
5. Se asesoró en la elaboración de lineamientos para concientizar a la población de la importancia de la salud mental.

  
Nancy Pamela Serrano Panazza de Santamaría

  
Vo. Bo.

Ricardo Ernesto Montenegro  
ADMINISTRADOR  
Centro Deportivo y Recreativo  
Parque Erick Bernabé Barrondo García  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE